LA GOBERNACIÓN DEL III DEPARTAMENTO DE CORDILLERA

SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE OBRAS PÚBLICAS

ORDEN DE INICIO

Fecha: 21 - 12 - 21

Señores:
Ing. Ramón Leopoldo Salvioni González,
Dirección: Gral. Roa e/ Iturbe e Independencia Nacional de la ciudad de Caacupé.
Presente:

REF: Contrato N° 172/2021 de fecha 29/11/2021 - "Licitación 400.924 - CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES DE AULAS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA- LOTE Nº 03.

Habiéndose cumplido con lo establecido en la cláusula de las Condiciones Generales del Contrato y de acuerdo a la Cláusula del Contrato de referencia, por medio de la presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de **240 días calendario.**

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 21 **del mes de diciembre del año 2.021.**

Sin otro particular, me despido de ustedes atentamente.

Ing. Marcos Frutos
Fiscal de Obras
Gobernación de Cordillera

Ing. Marcos Antonio Frutos Burgos
Fiscal de Obras

GOBERNACIÓN III DEPARTAMENTO CORDILLERA Secretaría de Obras Públicas

Lic. Denis Braulio Roa León
Secretario Interino de Obras Públicas

Acuse de recibo:

Firma: _____

Empresa Contratista: Salvioni Constructora

Nombre: Ramón L Salvioni

Representante Legal

C.I. N°: 1.001.661